UOC/INFONA N° 001/2022

San Lorenzo, 02 de enero de 2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

P R E S E N T E:

Me dirijo a Ud. a fin de justificar el inicio del proceso del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS AD REFERENDUM 2022" - I.D. 405264, por Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Máximas.

Al respecto, en atención a que los alimentos a ser adquiridos, serán destinados a los alumnos de los Centros Forestales y en ese sentido la cantidad de alimentos a adquirirse depende en gran medida de la cantidad de alumnos con que se cuente en el año lectivo, motivo por el cual se opta por la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas pues a la fecha no es posible para la convocante establecer en forma clara y precisa la cantidad exacta a adquirir. Así también, ante la situación sanitaria del país y del mundo la presencialidad en clases es aún incierta, considerando el aumento importante de contagios del COVID-19.

Atentamente.

RENÉ AGÚERO SÁNCHEZ
Jefe de Departamento – U.O.C.
Instituto Forestal Nacional